

NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

Secretaria Seccion 01 Subseccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
<scs01sb01tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>

Miércoles 14/09/2022 2:29 PM

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Alvaro Raul Tobo Vargas <ARTOBO@PROCURADURIA.GOV.CO>; alvarotobo@hotmail.com <alvarotobo@hotmail.com>; notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>; centrodecontacto@confianza.com.co <centrodecontacto@confianza.com.co>; CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO <CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO>

Cco: Maria Teresa Agreda Sotelo

<magredas@cendoj.ramajudicial.gov.co>; cumplimiento2.providencia.tac01@gmail.com <cumplimiento2.providencia.tac01@gmail.com>

ESTA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE LA SECRETARÍA DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, TODO MENSAJE QUE SE RECIBA NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DEL SERVIDOR. POR FAVOR SOLO RESPONDA CON UN ACUSE DE RECIBIDO. LOS MENSAJES DIFERENTES AL ACUSE DE RECIBO QUE ENVÍEN NO SERÁN LEÍDOS.

NOTA:

EL HORARIO PARA RECIBIR CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTACIÓN QUE TENGA QUE VER CON LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN EN ESTA SECRETARÍA, ES DE 08:00 A.M. A 01:00 P.M. Y DE 02:00 PM A 05:00 P.M. DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES Y A LOS SIGUIENTES BUZONES OFICIALES:

RECEPCIÓN DE MEMORIALES de Tutela, Habeas Corpus, Acciones de Grupo, Acciones Populares, Acciones de Cumplimiento, Objeciones, Observaciones, Electorales, Recurso de Insistencia, Conflicto de Competencias Administrativas, Control de Legalidad -Sección 01 Tribunal Administrativo- Cundinamarca se recibirán únicamente al correo electrónico:

rmemorialessec01tadmuncendoj.ramajudicial.gov.co

RECEPCIÓN DE MEMORIALES Procesos Ordinarios Sección 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca se recibirán únicamente al correo:

rmemorialesposec01tadmuncendoj.ramajudicial.gov.co



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCIÓN PRIMERA

La Secretaría de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, conforme lo dispuesto en los artículos 197 y 199 del CPACA, este último modificado por el artículo 48 de la Ley 2080 del 2021, procede a:

REMITIR, el presente "MENSAJE ELECTRONICO", por el cual se **NOTIFICA** a los señores: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Compañía Aseguradora de Fianzas S.A., Agente del Ministerio Público Adscrito al Despacho y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, o quienes hagan sus veces; el **AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA** de fecha 02 de septiembre de 2022, proferido dentro del medio de control de **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RADICADO CON NO. 2021-00939-00**, Demandante: Tranexco S.A.S., Demandado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, M.P. DR. FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA.

Conforme al parágrafo 1º del artículo 175 del C.P.C.A., deberá allegar con la contestación de la demanda, el expediente administrativo que contenga los antecedentes del Acto Demandado, obligación cuya inobservancia constituirá gravísima del funcionario encargado de tal asunto.

Para tales efectos se **ENVÍA** vínculo de OneDrive contentivo de lo siguiente:

- Demanda
- Poder
- Anexos (22)
- Acta de reparto
- Constancia correo
- Informe de subida
- Auto inadmisorio
- Subsanación
- Anexos Subsanación
- Informe de subida
- Auto admisorio
- Pago gastos

[25000234100020210102600](https://onedrive.live.com/?id=25000234100020210102600)

Total, de documentos: 33 Archivos

La presente **NOTIFICACIÓN ELECTRONICA** se entenderá **PERSONAL** acorde a lo estipulado en el artículo 197 del C.P.A.C.A. y su **TÉRMINO** se contará conforme lo establecido en el inciso cuarto (4º)

del artículo 48 de la Ley 2080 del 2021.

Dani Alejandro Prada Montaña

Notificador

Quien elaboró: DAPM

Leído: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

Procesos Nacionales <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

Mié 14/09/2022 2:34 PM

Para: Secretaria Seccion 01 Subseccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
<scs01sb01tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>

El mensaje

Para:

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

Enviados: miércoles, 14 de septiembre de 2022 7:34:04 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

fue leído el miércoles, 14 de septiembre de 2022 7:33:36 p. m. (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

Read: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

Centro de Contacto <centrodecontacto@confianza.com.co>

Mié 14/09/2022 2:33 PM

Para: Secretaria Seccion 01 Subseccion 01 Tribunal Administrativo - Cundinamarca - Cundinamarca
<scs01sb01tadmincdm@notificacionesrj.gov.co>

La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Seguros Confianza S.A no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.

Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mié 14/09/2022 2:32 PM

Para: Alvaro Raul Tobo Vargas <ARTOBO@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Alvaro Raul Tobo Vargas](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mié 14/09/2022 2:30 PM

Para: alvarotobo@hotmail.com <alvarotobo@hotmail.com>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

alvarotobo@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE

postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Mié 14/09/2022 2:29 PM

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO N Y RD 2021-01026-00-DR. SOLARTE